

Resolución de la Comisión de Valoración del concurso para la adjudicación de la plaza nº 300/22, de la categoría de Profesor Permanente Laboral, Derecho Mercantil, correspondiente a la convocatoria 11/2023, por la que se publica la relación de candidatos que han superado el concurso.

Conforme a las bases de la presente convocatoria, la Comisión acuerda:

1º.- Publicar la propuesta para la formalización del contrato a favor del siguiente aspirante:

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
D/Dª Carmen Muñoz Delgado	8,9

2º.- Proponer, en caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, a los candidatos siguientes que han superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida:

NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
D/Dª
D/Dª

En Madrid, a 29. de Enero de 2024.

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

D. José Antonio García-Cruces González

Dª Alicia Arroyo Aparicio